



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal

ACTA APROBADA SESION 98° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 21 DE MARZO DE 2024 EN HORARIO DE: 09:00 A 11:00 HORAS
PRESIDENTE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA

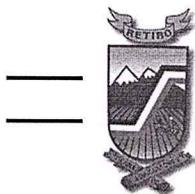
CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA
DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS;
DON FRANCISCO LEIVA GUZMAN;
DON: GONZALO ESPINOZA PARADA;
DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS;

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE SECPLAN.
SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: XIMENA GUTIERREZ
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN(S). DOÑA: ELIADA BARRA FUENTES

I.- ► En Retiro a veintiuno días del mes de marzo del año Dos Mil Veinticuatro, siendo las Nueve horas, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los **Honorables Concejales: Doña Ángela Cerda Zapata; Don Cristian Ramos Ramos; Don Francisco Leiva Guzmán ; Don Gonzalo Espinoza Parada; Doña Magaly Moya Vallejos,** se celebra la **Sesión Nonagésima octava ordinaria Pública** del Concejo Municipal Presidida **Don Rodrigo Ramírez Parra** , actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo (S) doña Eliada Barra Fuentes, suscribiendo en tal condición; Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Ximena Gutiérrez.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día lunes 18 de marzo 2024, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° **98°** elaborada el miércoles 20 de marzo 2024, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.



MUNICIPALIDAD DE RETIRO
CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO



Secretaría * Municipal

De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y; teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día lunes 28 de junio del 2021 y; las iniciativas visadas por el alcalde titular requiriendo acuerdo del concejo, planificadas por SECPLAN., remito a Uds. Tabla a tratar en la sesión **Nonagésima octava ordinaria Pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo **día jueves 21 de marzo del 2024**, en horario de inicio acordado desde las **09:00 horas**, en el **salón consistorial de la municipalidad**.

SESION 98° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24° Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **89° ordinaria** del 21 de diciembre del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes, **38° extraordinaria** del 26 de diciembre del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes, **90° ordinaria** del 28 de diciembre del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes, **91° ordinaria** del 11 de enero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes, **92° ordinaria** del 18 de enero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes y **93° ordinaria** del 25 de enero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **94° ordinaria** del 08 de febrero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes, **95° ordinaria** del 28 de febrero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes y **96° ordinaria** del 29 de febrero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes, **42° extraordinaria** del 08 de marzo del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes y **97° ordinaria** del 14 de marzo del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes,

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N° 98° de fecha miércoles 20 de marzo del 2024, que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día anterior a la celebración de la presente sesión)

3.- Asuntos Pendientes:

3-1.- A la hora de confección de la tabla no hay materia en este punto.

4.-Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o Acuerdo del concejo:

4-1:

ACTA APROBADA SESIÓN 98° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 21 DE MARZO 2024

El alcalde requerirá el acuerdo del concejo para:
Ley orgánica constitucional de municipalidades Artículo 65.

j) Suscribir los convenios de programación a que se refieren los artículos 8º bis y 8º ter y celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo;

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar "Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución de la Oficina local de la niñez entre la Secretaría de Desarrollo Social y Familia Región del Maule y la Ilustre Municipalidad de Retiro, por un monto de \$56.616.202, con una duración de 12 meses, conforme a Oficio Ordinario N° 44 del 18 de marzo del 2024 de la Directora de SECPLAN visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 04.

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar "Otorgar Subvención extraordinaria a la Unión Comunal de clubes de huasos Asociación Retiro RUT N° 75.981.840-7, por un monto de \$1.000.000, conforme a Oficio Ordinario N° 44 del 18 de marzo del 2024 de la Directora de SECPLAN visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 05.

4-4: Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar Modificación presupuestaria del Servicio Salud Municipal anual 2024, por aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$79.000.- conforme a Oficio Ordinario N° 44 del 18 de marzo del 2024 de la Directora de SECPLAN visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 06.

4-5: Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar otorgar Subvención extraordinaria a la Asociación de futbol Amateur de Retiro RUT N° 74.469.300-4, por un monto de \$3.500.000.- conforme a Oficio Ordinario N° 44 del 18 de marzo del 2024 de la Directora de SECPLAN visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 07.

4-6: Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar moción elaborada por la comisión de las unidades de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación y Administración Municipal, de conformidad al Art. 31 inciso 3 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", con la finalidad de modificar el Reglamento de estructura, funciones y coordinación, conforme a Oficio Ordinario N° 67 del 14 de marzo del 2024 del Administrador Municipal (S), visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 08.

4-7: Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar actualización de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, trabajada en comisión especial, de acuerdo Art. 1º, 5º Letra E y 12º Ley 18.695 "Orgánica



Constitucional de Municipalidades, conforme a Oficio Ordinario N° 32 del 13 de marzo del 2024 del Director (S) Depto. Administración y Finanzas, visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 09.

5- Varios - Incidentes:

5-1: Intervención Sres. Concejales.

6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma, conforme lo indicado en el punto 1-1.

7. - Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones ordinarias acordadas por el Concejo Municipal y propuestas requiriendo acuerdos del concejo, según instrucción visada por el alcalde.

ELIADA BARRA FUENTES
Secretario Municipal Subrogante
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro; lunes 18 de marzo del 2024.

EBF/gvt.

Distribución:

- 1.- Presidente Concejo Municipal
- 2.- A 7. - Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo
9. - Directora DEDECO (S). Asesor ante el Concejo
- 10.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo
- 11.- Director DESAM
- 12.- c/i Administrador Municipal
- 13.- c/i Directora (s) DAF.
- 14.- c/i Director Control Interno
- 15.- c/i Diario Mural
- 16.- PMGM. 2024
- 17.- c/I jefa Relaciones Públicas (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)

ACTA SESION 98° ORDINARIA PÚBLICA DEL JUEVES 21 DE MARZO DEL 2024

Siendo las Nueve horas, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la



Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el alcalde titular y Presidente del Concejo Municipal, Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Nonagésima octava ordinaria Pública**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal(S) doña Eliada Barra Fuentes. –

Punto N° 01 : Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramírez, anuncia Punto N° 01: Lectura y aprobación Actas Sesiones Anteriores.

1-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24° Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **89° ordinaria** del 21 de diciembre del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes, **38° extraordinaria** del 26 de diciembre del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes, **90° ordinaria** del 28 de diciembre del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes, **91° ordinaria** del 11 de enero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes, **92° ordinaria** del 18 de enero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes y **93° ordinaria** del 25 de enero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **94° ordinaria** del 08 de febrero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes, **95° ordinaria** del 28 de febrero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes y **96° ordinaria** del 29 de febrero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes, **42° extraordinaria** del 08 de marzo del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes y **97° ordinaria** del 14 de marzo del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes,

Punto N° 02: Cuenta

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N° 98° de fecha miércoles 20 de marzo 2024, que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día anterior a la celebración de la presente sesión).



**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL**



**MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 98°/
RETIRO, miércoles 20 de marzo del 2024.-**

DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL (S)

A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 98° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan tres (03) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal y/o información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo de sesión 42° extraordinaria Pública del 08 de marzo del 2024) Decreto N° 651 de fecha 08 de marzo del 2024, Ref.: aprueba modificación presupuestaria del servicio de Educación Municipal, por aumento de ingresos y de gastos en el monto total de M\$301.362.-

1-1-2: (Acuerdo de sesión 97° ordinaria Pública del 14 de marzo del 2024) certificado N° 029 de fecha 14 de marzo del 2024, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando omitir trámite de licitación pública de acuerdo a ley orgánica constitucional de municipalidades Ley 18.695 en su artículo 65.-

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo. -

1-4-2: informe de cometido, presentado por los concejales Don Cristian Ramos y Don Carlos Valdés Ríos, en sesión 97° Ord. del jueves 14 de marzo del 2024, hacen entrega al secretario



Municipal informe correspondiente a Curso - capacitación realizada en la ciudad de Castro, los días 12 al 16 de febrero del 2024.-

Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia. -

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

2.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud.

ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO FE
CONCEJO MUNICIPAL

EBF/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta). /



Aclarado los puntos anteriores y concluida la lectura de la Minuta Interna N° 98°, conforme el punto 2 "Cuentas" y; habiendo preguntado el Sr. Presiente a los Sres. Concejales si hubiere más consultas o reparos a ella y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto de la Tabla.

Punto N° 3: Asuntos Pendientes

3-1.- A la hora de confección de la tabla no hay materia en este punto.

Puntos N° 4: Nuevos:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar "Modificación presupuestaria municipal por aumento de ingresos y gastos en el monto total de \$26.333.471; creación de cuenta Item 215.31.02.004.001.007 Mejoramiento Área verde Villa Bernardo O'Higgins, por el monto de M\$3.417 y suplementación de gastos en el monto de M\$4.817, conforme a Oficio Ordinario N° 44 del 18 de marzo del 2024 de la Directora de SECPLAN visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 01, 02 y 03.

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente para aprobar "Modificación presupuestaria municipal por aumento de ingresos y gastos en el monto total de \$26.333.471; creación de cuenta Item 215.31.02.004.001.007 Mejoramiento Área verde Villa Bernardo O'Higgins, por el monto de M\$3.417 y suplementación de gastos en el monto de M\$4.817, conforme a Oficio Ordinario N° 44 del 18 de marzo del 2024 de la Directora de SECPLAN visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 01, 02 y 03.

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar "Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución de la Oficina local de la niñez entre la Secretaría de Desarrollo Social y Familia Región del Maule y la Ilustre Municipalidad de Retiro, por un monto de \$56.616.202, con una duración de 12 meses, conforme a Oficio Ordinario N° 44 del 18 de marzo del 2024 de la Directora de SECPLAN visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 04.

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente, para aprobar "Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución de la Oficina local de la niñez entre la Secretaría de Desarrollo Social y Familia Región del Maule y la Ilustre Municipalidad de Retiro, por un monto de \$56.616.202, con una duración de 12 meses, conforme a Oficio Ordinario N° 44 del 18 de marzo del 2024 de la Directora de SECPLAN visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 04.

3.- : Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar "Otorgar Subvención extraordinaria a la Unión Comunal de clubes de huasos Asociación Retiro RUT N° 75.981.840-



7, por un monto de \$1.000.000, conforme a Oficio Ordinario N° 44 del 18 de marzo del 2024 de la Directora de SECPLAN visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 05.

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación desacuerdo aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente, en donde seis de sus miembros aprobaron y un miembro se abstuvo(doña Magaly Moya) para aprobar "Otorgar Subvención extraordinaria a la Unión Comunal de clubes de huasos Asociación Retiro RUT N° 75.981.840-7, por un monto de \$1.000.000, conforme a Oficio Ordinario N° 44 del 18 de marzo del 2024 de la Directora de SECPLAN visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 05.(Observación solicita a la Dirección de Control interno enviar información de los requisitos para postular a una subvención, si existe un proyecto o no al respecto).

4.- Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar Modificación presupuestaria del Servicio Salud Municipal anual 2024, por aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$79.000.- conforme a Oficio Ordinario N° 44 del 18 de marzo del 2024 de la Directora de SECPLAN visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 06.

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente para aprobar Modificación presupuestaria del Servicio Salud Municipal anual 2024, por aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$79.000.- conforme a Oficio Ordinario N° 44 del 18 de marzo del 2024 de la Directora de SECPLAN visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 06.

5.- Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar otorgar Subvención extraordinaria a la Asociación de futbol Amateur de Retiro RUT N° 74.469.300-4, por un monto de \$3.500.000.- conforme a Oficio Ordinario N° 44 del 18 de marzo del 2024 de la Directora de SECPLAN visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 07.

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente para aprobar otorgar Subvención extraordinaria a la Asociación de futbol Amateur de Retiro RUT N° 74.469.300-4, por un monto de \$3.500.000.- conforme a Oficio Ordinario N° 44 del 18 de marzo del 2024 de la Directora de SECPLAN visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 07.

6.- Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar moción elaborada por la comisión de las unidades de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación y Administración Municipal, de conformidad al Art. 31 inciso 3 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", con la finalidad de modificar el Reglamento de estructura, funciones y coordinación, conforme a Oficio Ordinario N° 67 del 14 de marzo del 2024 del Administrador Municipal (S), visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 08.



(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación desacuerdo aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente, en donde tres miembros rechazaron (don Gonzalo Espinoza, doña Magaly Moya y don Cristian Ramos) y los cuatro miembros restantes aprueban, para aprobar moción elaborada por la comisión de las unidades de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación y Administración Municipal, de conformidad al Art. 31 inciso 3 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", con la finalidad de modificar el Reglamento de estructura, funciones y coordinación, conforme a Oficio Ordinario N° 67 del 14 de marzo del 2024 del Administrador Municipal (S), visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 08.

7.- Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar actualización de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, trabajada en comisión especial, de acuerdo Art. 1° , 5° Letra E y 12° Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, conforme a Oficio Ordinario N° 32 del 13 de marzo del 2024 del Director (S) Depto. Administración y Finanzas, visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 09.

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente para aprobar actualización de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, trabajada en comisión especial, de acuerdo Art. 1° , 5° Letra E y 12° Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, conforme a Oficio Ordinario N° 32 del 13 de marzo del 2024 del Director (S) Depto. Administración y Finanzas, visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 09.

Punto N° 5.- Varios:

5-1: Intervención Sres. Concejales.

Concejala Doña Ángela Cerda

- Informa que en el camino a Villaseca hay unos eventos bajando el enlace donde están las cámaras y afueras de Nibaldo Rebolledo en acceso norte.
- Consulta sobre árboles en el estadio de Retiro, que se pidió a la Dirección de Obras fueran a ver el tema.
- Letreros deteriorados a la entrada sur de Retiro, está en mal estado. El Alcalde está viendo la forma de mejoras.

Concejal don Francisco Leiva

- Solicita pasada maquinas en el camino Quillaimo – Santa Delfina para mejorar el camino. –
- Retiro de escombro en avenida San Luis, Copihue, ubicado en la esquina del jardín infantil Las Abejitas.



- Informa que dos instituciones u organizaciones villa El Quillay y villa Vista hermosa había solicitado al departamento de tránsito colocar letreros con sus respectivos nombres.
- Solicita señal ética, que estas sean instalada visiblemente en la entrada principal de cada sector. Enviar documento al Departamento de Tránsito.
- En el puente tres ojos consulta, quien se hace cargo de la basura que se bota y el Alcalde responde que es Vialidad.

Concejal don Gonzalo Espinoza

- Solicita evaluar las pasadas de lluvia.
- Consulta sobre el camión alza hombre y el Alcalde responde que solicito a movilización un manual de funcionamiento.

Concejala doña Magaly Moya

- Informa que en la Villa Las Estrellas y la Esperanza de Copihue se encuentran oscuro y requiere mejoramiento en luminarias, el Alcalde responde que se cambiarán todas las luminarias de Copihue a LED.
- En la plazoleta de Corvi en Santa Amelia, las veredas están en mal estado y las luminarias también.

Punto N° 6.- Firma Acta(S) Aprobadas(S):

6-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma, conforme lo indicado en el punto 1-1.

PUNTO N° 7.- Entrega de correspondencia:

Sres. Concejales retirarán y recibirán en Secretaría de Secmun, correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

CONCLUSIÓN

Presidente Sr. Ramírez don Rodrigo, procede en levantar la sesión siendo las 11:00 horas, en la cual se han adoptados los siguientes acuerdos y/o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente

RECUENTO ACUERDOS (07) Y DILIGENCIAS (0) ADOPTADAS EN SESIÓN 98° ORDINARIA DEL JUEVES 21 DE MARZO DEL 2024

1.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente para aprobar "Modificación presupuestaria municipal por aumento de

11

ACTA APROBADA SESIÓN 98° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 21 DE MARZO 2024



ingresos y gastos en el monto total de \$26.333.471; creación de cuenta Item 215.31.02.004.001.007 Mejoramiento Área verde Villa Bernardo O'Higgins, por el monto de M\$3.417 y suplementación de gastos en el monto de M\$4.817, conforme a Oficio Ordinario N° 44 del 18 de marzo del 2024 de la Directora de SECPLAN visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 01, 02 y 03.

2.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente, para aprobar "Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución de la Oficina local de la niñez entre la Secretaria de Desarrollo Social y Familia Región del Maule y la Ilustre Municipalidad de Retiro, por un monto de \$56.616.202, con una duración de 12 meses, conforme a Oficio Ordinario N° 44 del 18 de marzo del 2024 de la Directora de SECPLAN visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 04.

3.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación desacuerdo aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente, en donde seis de sus miembros aprobaron y un miembro se abstuvo(doña Magaly Moya) para aprobar "Otorgar Subvención extraordinaria a la Unión Comunal de clubes de huasos Asociación Retiro RUT N° 75.981.840-7, por un monto de \$1.000.000, conforme a Oficio Ordinario N° 44 del 18 de marzo del 2024 de la Directora de SECPLAN visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 05.(Observación solicita a la Dirección de Control interno enviar información de los requisitos para postular a una subvención, si existe un proyecto o no al respecto).

4.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente para aprobar Modificación presupuestaria del Servicio Salud Municipal anual 2024, por aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$79.000.- conforme a Oficio Ordinario N° 44 del 18 de marzo del 2024 de la Directora de SECPLAN visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 06.

5.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes",

12



obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente para aprobar otorgar Subvención extraordinaria a la Asociación de fútbol Amateur de Retiro RUT N° 74.469.300-4, por un monto de \$3.500.000.- conforme a Oficio Ordinario N° 44 del 18 de marzo del 2024 de la Directora de SECPLAN visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 07.

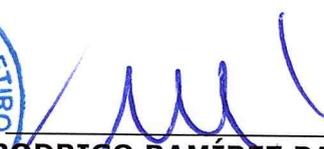
6.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación desacuerdo aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente, en donde tres miembros rechazaron (don Gonzalo Espinoza, doña Magaly Moya y don Cristian Ramos) y los cuatro miembros restantes aprueban, para aprobar moción elaborada por la comisión de las unidades de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación y Administración Municipal, de conformidad al Art. 31 inciso 3 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", con la finalidad de modificar el Reglamento de estructura, funciones y coordinación, conforme a Oficio Ordinario N° 67 del 14 de marzo del 2024 del Administrador Municipal (S), visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 08.

7.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente para aprobar actualización de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, trabajada en comisión especial, de acuerdo Art. 1° , 5° Letra E y 12° Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, conforme a Oficio Ordinario N° 32 del 13 de marzo del 2024 del Director (S) Depto. Administración y Finanzas, visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 09.

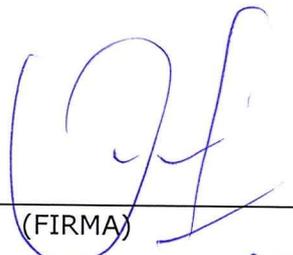


V.- Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión **98°** Ordinaria celebrada en el día 21 de marzo 2024, la cual rola a flojas catorce (14) que fue aprobada con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión **105°** Ordinaria, celebrada el día jueves 23 de mayo del 2024.-

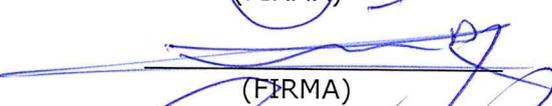



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
PRESIDENTE

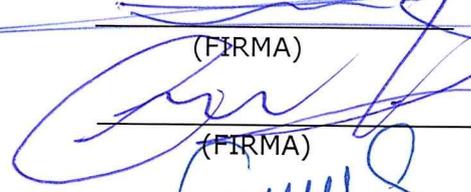
I.- CONCEJALA SRA. ANGELA CERDA ZAPATA


 (FIRMA)

II.- CONCEJAL SR. CRISTIAN RAMOS RAMOS


 (FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. FRANCISCO LEIVA GUZMAN


 (FIRMA)

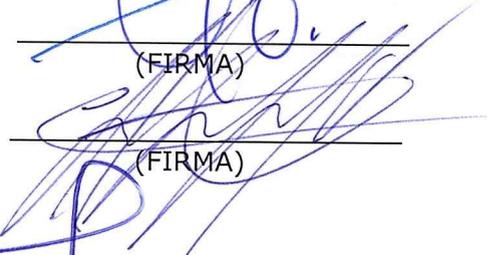
IV.- CONCEJALA SR. GONZALO ESPINIZA PARADA


 (FIRMA)

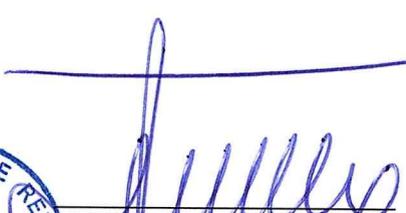
V.- CONCEJALA SRA. MAGALY MOYA VALLEJOS


 (FIRMA)

VI.- CONCEJAL SR. CARLOS VALDES RIOS


 (FIRMA)




ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE(S)
CONCEJO MUNICIPAL
(PRESENTE EN SESIÓN 98° ORDINARIA)

Retiro, 03 de junio 2024